



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024, DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL IEEA.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 13:00 horas del día de hoy 15 de julio de 2024, estando reunidos en las instalaciones de la Sala de Juntas del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, sita en el predio ubicado en la calle Prolongación Allende S/N, Colonia San Rafael, C.P. 24090 de esta Ciudad Capital, los integrantes del Comité de Ética del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, el C.P. José Antonio Chablé Polanco, Presidente del Comité de Ética; el Lic. Jared Isidro Pliego Casanova, Secretario Ejecutivo; la L.C. Yunuely Guadalupe Moreno Vargas, Secretaria Técnica; la Bióloga Geidi del Carmen Punab Mendicuti, Titular Electa con respecto al nivel "a) Dirección de Área"; la C.P. Josefina Jiménez Martínez, Titular Electa con respecto al "nivel b) Jefatura de Departamento/Dirección General"; la Ing. Cynthia Sacnité Amábilis Vivas, Titular Electa con respecto al nivel "c) Enlace Operativo"; y el Arq. Pedro Alejandro Pérez Escamilla, Encargado del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche; y que asisten a efecto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria; correspondiente al ejercicio 2024, para llevar a cabo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Desahogo de los Puntos:

Se presentan los siguientes documentos, con la finalidad de su correspondiente aprobación o en su caso ratificación:

- A) Presentación del Segundo Informe Trimestral de Denuncias.
 - B) Actualización del documento relativo al Procedimiento para Presentar Denuncias ante el Comité de Ética del IEEA.
 - C) Actualización del Protocolo del Procedimiento para la recepción y Atención de Denuncias en el Comité de Ética del IEEA.
 - D) Presentación de infografía referente a presentación de denuncias ante el Comité de Ética del IEEA
 - E) Presentación del Segundo Informe Trimestral de Avances de Cumplimiento de metas y Actividades del PAT 2024.
 - F) Aprobación del Acuerdo por el que se emite el Código de Conducta al que deberán sujetarse las personas servidoras públicas del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche.
5. Asuntos Generales.
 6. Clausura de la Sesión.



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Se procede a dar inicio a la Segunda Sesión 2024 del Comité de Ética del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche.

1. Bienvenida.

Primeramente, en uso de la voz, el C.P. José Antonio Chablé Polanco, Presidente de este Comité, da la bienvenida a los miembros del mismo, titulares y suplentes, así como al Encargado del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, y a la Primera Persona Consejera del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche.

Seguidamente el Lic. Jared Isidro Pliego Casanova, Secretario Ejecutivo, en uso de la voz da continuación a los puntos del orden del día.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Lic. Jared Isidro Pliego Casanova, Secretario Ejecutivo de este Comité, procede al pase de lista de asistencia de los participantes, misma que se adjunta a la presente como "Anexo" verificándose que se encuentren presentes todos los integrantes titulares que en el mismo se señala, por lo que, de conformidad con lo previsto en el numeral 33 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 13 de agosto de 2021, se declara que existe quórum legal.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El Licenciado Jared Isidro Pliego Casanova, Secretario Ejecutivo de este Comité, procede a dar lectura al orden del día de esta sesión, misma que fue aprobada para abordar los temas respectivos.

El Presidente del Comité de Ética, declara formalmente instalado el Comité de Ética 2024 del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche.

4. Desahogo de los Puntos.

Se presentan los siguientes documentos, con la finalidad de su correspondiente aprobación o en su caso ratificación.

A) Presentación del segundo informe trimestral de denuncias.



El citado informe señala que no se recibieron denuncias en los meses de abril a junio de 2024; una vez finalizada la exposición se dio por presentado este informe, mismo que fue APROBADO por los miembros del Comité.

B) Actualización del documento relativo al Procedimiento para Presentar Denuncias ante el Comité de Ética del IEEA.

Este documento es APROBADO por los integrantes del Comité de Ética del IEEA.

C) Actualización del Protocolo del Procedimiento para la recepción y Atención de Denuncias en el Comité de Ética del IEEA.

Este documento es APROBADO por los integrantes del Comité de Ética del IEEA.

D) Presentación de infografía referente a presentación de denuncias ante el Comité de Ética del IEEA.

Este documento es APROBADO por los integrantes del Comité de Ética del IEEA.

E) Presentación del Segundo Informe Trimestral de Avances de Cumplimiento de metas y Actividades del PAT 2024.

Se presenta el documento en mención y una vez finalizada la exposición fue APROBADO por los miembros del Comité.

F) Aprobación del Acuerdo por el que se emite el Código de Conducta al que deberán sujetarse las personas servidoras públicas del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche.

Este documento fue leído en su contenido durante esta sesión, haciendo las precisiones para su trámite legal pertinente, por lo que, una vez finalizada la exposición del mismo, este fue APROBADO por unanimidad por los miembros del Comité, para la respectiva publicación en el Periódico Oficial del Estado.

5. Asuntos Generales.

Una vez desahogados los puntos del Orden del Día ya que se encuentra pendiente entre los asuntos importantes de publicar el Código de Conducta, se determina al área correspondiente llevar a cabo este trámite.

6. Clausura de la Sesión.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo del Comité informa que se han agotado los temas del orden del día y sólo corresponde la clausura de la Segunda Sesión Ordinaria, por lo que solicita al Presidente del Comité realice lo conducente.



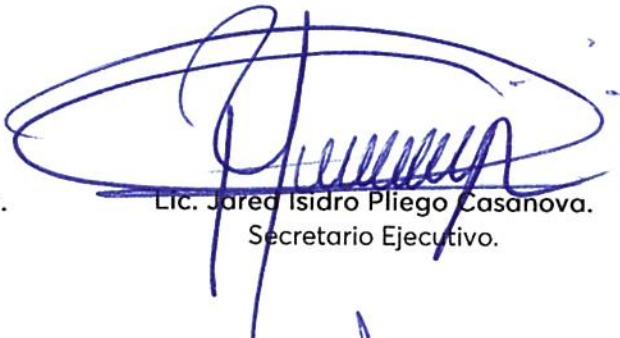
Siendo las 15:00 horas del día de su inicio, el Presidente da por finalizados los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética del IEEA correspondiente al ejercicio 2024.

Asimismo, se instruye a la Secretaria Técnica para dar fe y legalidad de la validez de la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el numeral 23 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y, ordena adjuntar a la presente, la respectiva lista de asistencia como anexo.

FIRMAS.




C.P. José Antonio Chablé Polanco.
Presidente del Comité de Ética.




Lic. Jared Isidro Pliego Casanova.
Secretario Ejecutivo.




L.C. Yunelly Guadalupe Moreno Vargas.
Secretaria Técnica.



Biol. Geidi del Carmen Punab Mendicuti.
Titular Electa con respecto al nivel "a)
Dirección de Área".



C.P. Josefina Jiménez Martínez.
Titular Electa con respecto al "nivel b)
Jefatura de Departamento/Dirección
General.



Ing. Cynthia Sacnité Amábilis Vivas.
Titular Electa con respecto al nivel "c) Enlace
Operativo".



Arq. Pedro Alejandro Pérez Escamilla.
Encargado del Órgano Interno de Control.

Nota: Estas firmas forman parte del "Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024, del Comité de Ética del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche", de fecha 15 de julio de 2024.